

Consejo Directivo
9-10 de marzo de 2022

Se refiere al

tema 6a de la agenda.

Tema de la agenda: Gestión de Seguridad e Incidentes

Resumen:

Este es el Informe Anual de Gestión de Incidentes de la IPPF de 2021 que proporciona datos, análisis y comentarios sobre el Trabajo de Gestión de Incidentes de la IPPF en 2021. Se siguen realizando esfuerzos para mejorar la manera en la que IPPF responde a las preocupaciones informadas a través de SafeReport de IPPF; nuestro servicio independiente de notificación confidencial de incidentes/sistema de gestión de incidentes. Las personas que lideran la Gestión de Incidentes se centraron en las lecciones aprendidas e informadas en el Informe Anual de Gestión de Incidentes de 2020; y han cumplido con éxito las prioridades clave establecidas para este año.

Logros clave:

1. **Hemos recibido 45 nuevas preocupaciones en 2021 y hemos cerrado 95:** lo que supone una mejora del 53% con respecto al desempeño de cierres de 2020 y una mejora del 75% sobre el del 2019.
2. **Se implementó con éxito el nuevo sistema SafeReport de IPPF:** en toda la Federación sin que se perdieran datos.
3. **Se presentó un monitoreo voluntario de igualdad de oportunidades para el SafeReport de IPPF:** para todas las personas que informan.
4. **Se restablecieron las Unidades Regionales de Información de Incidentes:** para lograr cierta mejora de la supervisión regional.
5. **Se desarrolló un protocolo de escalada:** y mejora en la escalada de nuevos casos.
6. **Se impartió capacitación especializada a miembros del personal del Secretariado:** incluidas 28 personas del personal capacitadas como Coordinadoras de Incidentes, algunas de las cuales también recibieron capacitación como Líderes de la Unidad Regional de Respuesta a Incidentes (RIRU, por sus siglas en inglés).
7. **Se puso en marcha el nuevo Centro:** lo que proporciona al personal del secretariado y sus Asociaciones Miembro, a los Miembros Asociados y a los Socios Colaboradores, acceso a recursos e información clave.
8. **Se han mejorado los procesos de escalada:** las acciones sobre la escalada y los informes externos han mejorado significativamente desde octubre de 2021, la política se implementará formalmente a principios del 2022, aunque las acciones se están llevando a cabo en la práctica.

A finales de 2021, un total de 200 preocupaciones fueron informadas en SafeReport de IPPF desde su puesta en marcha en diciembre de 2018. 165 de esas preocupaciones se concluyeron y se cerraron, lo que dejó 35 preocupaciones abiertas.

De las 200 preocupaciones notificadas un total de 17 son preocupaciones respecto a la protección. Tras debatir el Informe Anual de Gestión de Incidentes de 2020 en una reunión del Consejo Directivo de 2021, se solicitó separar los datos relativos a las preocupaciones no relacionadas con la protección de las preocupaciones respecto a la protección que han sido informadas, e incluir los datos y el análisis de la protección en el Informe Anual de Seguridad de 2021. Esto se ha logrado, en términos de una revisión aparte de nuestro desempeño en la gestión de las preocupaciones respecto a la protección. Sin embargo, este y todos los futuros Informes Anuales de Gestión de Incidentes incluirán datos sobre las preocupaciones respecto a la protección que fueron informadas, a fin de garantizar que los datos generales de Gestión de Incidentes sigan siendo coherentes, en los seis Tipos de Problemas Principales.

Contenidos

Contenidos	Página
1) Preocupaciones informadas	2
<i>Número total de casos</i>	2
<i>Tipos de Problemas Principales más comunes</i>	3
2) Estado de cierre y resultados	3

Estado de cierre al 31 de diciembre de 2021	3
Resultados al 31 de diciembre de 2021	4
<i>Conclusiones clave</i>	5
3) Lecciones	5
4) Conclusión	6
5) Prioridades clave para 2022	6
Medidas necesarias:	

- El Consejo debe leer y tomar nota del informe y comunicar si este proporciona la información que se necesita en esta área de la gobernanza.

Informe Anual de Gestión de Incidentes 2021

1) Preocupaciones informadas

Número total de casos

A finales de 2021, un total de 200 preocupaciones fueron notificadas en SafeReport de IPPF desde su puesta en marcha en diciembre de 2018. De los 200 informes recibidos, 94 (47%) se refieren a las AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores, 101 a las oficinas del Secretariado (incluidas las preocupaciones globales) y cinco a nuestros dos programas auspiciados: SheDecides y el Fondo de Acción para el Aborto Seguro (SAAF, por sus siglas en inglés).

El 28 de abril de 2021 se puso en marcha el nuevo servicio de información confidencial SafeReport de IPPF, lanzado en una reunión del secretariado en el Ayuntamiento, seguido de un lanzamiento electrónico a todas las AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores. El nuevo servicio de informes se diseñó con una serie de mejoras.

Una mejora clave fue la consolidación de los tipos de problemas que pueden notificarse; el antiguo sistema tenía 22 tipos de problemas. Estos se han consolidado en seis Tipos de Problemas Principales, que se muestran en la tabla 1. Cada uno de los Tipos de Problemas Principales tiene una lista de subcategorías asociadas.

Tabla 1: Total acumulado de preocupaciones comunicadas al 31 de diciembre de 2021, por Tipos de Problemas Principales

Tipos de Problemas Principales	Total acumulado 2021	AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores 2021	Total acumulado 2020	AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores 2020
(1) Igualdad, diversidad e inclusión	10	4 (40%) **	4	1 (25%)
(2) Asuntos relacionados con el empleo y el lugar de trabajo	115	48 (42%)	94	36 (38%)
(3) Irregularidades financieras	54	26 (48%)	43	20 (47%)
(4) Seguridad y protección	2	1 (50%)	1	1 (100%)
(5) Protección*	17	13 (77%)	12	8 (67%)
(6) Información y prestación de servicios a las personas usuarias	2	2 (100%)	1	1 (100%)
Total	200	94 (47%)	155	67 (43%)

* Debatido en el Informe Anual de Protección de 2021.

** Todas las cifras entre paréntesis, por ejemplo, 4 (40%) = del total acumulado (10 en 2021 y 4 en 2020), 4 (40%) en 2020 y 1 (25%) en 2020 se refieren a AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores.

En la **Tabla 2** que figura a continuación, se indica el número de personas miembro del personal del Secretariado y el número de AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores en cada secretariado, así como el número de preocupaciones informadas recibidas de forma acumulativa al 31 de diciembre.

Tabla 2: Información regional: Nº de miembros del personal del Secretariado, Nº de preocupaciones informadas y Nº de AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores

Región	Personal del Secretariado	Nº de AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores	Total acumulado al 31-12-21	Preocupaciones informadas en 2021	Preocupaciones informadas en 2020	Preocupaciones informadas en 2019
Región de las Américas y el Caribe* (RAC)	13	17	6 (5) **	2 (1)	1 (1)	3 (3)
Región de África (RA)	77	40	66 (46)	15 (12)	31 (19)	20 (15)
Región del Mundo Árabe (RMA)	19	18	70 (18)	13 (6)	21 (5)	36 (7)
Londres (Oficina Central)	87	0	9 (ND)	0 (ND)	6 (ND)	3 (ND)
Región de la Red Europea (RRE)	25	33	7 (5)	3 (2)	2 (2)	2 (1)
Región del Este y Sudeste Asiático y Oceanía (RESAO)	31	25	18 (14)	6 (5)	9 (6)	3 (3)
Región del Sur de Asia (RSA)	25	8	13 (6)	3 (1)	5 (3)	5 (2)
Global	ND***	ND	6	0	4	2
Programas auspiciados	ND***	ND	5	3	2	0
Total	277	141	200 (94)	45 (27)	81 (18)	74 (31)

* RAC: incluye los datos de la región del Hemisferio Occidental (RHO) para garantizar la exactitud de los datos acumulados.

** Todas las cifras entre paréntesis, por ejemplo, 6 (5) significa que de las 6 preocupaciones informadas, 5 se refieren a las AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores y 1 se refiere al Secretariado.

*** Las cifras del personal de los programas auspiciados y de las entidades globales se incluyen en las cifras indicadas para cada oficina del Secretariado.

Tipos de Problemas Principales más comunes (TPP)

A continuación, en la Tabla 3 se muestran los tres Tipos de Problemas Principales más frecuentes. Los dos primeros: Asuntos Relacionados con el Empleo y el Lugar de Trabajo e Irregularidades Financieras se han mantenido entre los tres problemas más frecuentes desde 2019. En los últimos seis meses se ha puesto el foco sobre los problemas de Irregularidades Financieras y, bajo la nueva dirección, esto continuará durante el 2022.

El trabajo que está realizando la comunidad global de Recursos Humanos, que incluye aquel referente a los salarios y a la evaluación comparativa, y a las nuevas iniciativas para el 2022, parece tener un impacto positivo en la prevalencia de las preocupaciones informadas sobre Asuntos Relacionados con el Empleo y el Lugar de Trabajo.

Durante el año pasado, 2020, la tercera preocupación más común fue la referente a la Intimidación, Acoso y Victimización (IAV). Esto fue sustituido por la preocupación respecto a la Protección en 2021, cuando la IAV se convirtió en una subcategoría de Asuntos Relacionados con el Empleo y el Lugar de Trabajo.

Tabla 3: Los tres Tipos de Problemas Principales más frecuentes

TPP	Preocupaciones Informadas en 2021 (%)	Preocupaciones informadas en 2020 (%)	Preocupaciones informadas en 2019 (%)
(2) Asuntos relacionados con el empleo y el lugar de trabajo	115 (57.5%) *	94 (61%)	40 (54%)
(3) Irregularidades financieras	54 (27%)	43 (28%)	25 (34%)
(5) Protección	17 (8.5%)	12 (8%)	5 (7%)

* Todas las cifras entre paréntesis muestran el porcentaje del número total de casos de las 200 preocupaciones informadas.

2. Estado de cierre y Resultados

Estado de cierre al 31 de diciembre de 2021: el total acumulado de preocupaciones informadas asciende a 200 y las preocupaciones cerradas a 165. Siguen abiertas 35, de las cuales 11 (31%) se informaron en 2020 y 24 (69%) en 2021. En 2021 se cerró la impresionante cifra de 95 preocupaciones. Además de cerrar 21 preocupaciones informadas en 2021, cerramos 74 de las pendientes; 44 (46%) de 2020 y 30 (32%) de 2019.

Esto supone una mejora del 53% respecto al desempeño de cierre de casos de 2020 y del 75% respecto a 2019.

Tabla 4: Tasas de cierre de las preocupaciones informadas en los últimos tres años

Año	Total acumulado	Acumulado cerrado (Nº de AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores)	% del total de casos cerrados al final del año (% de AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores)
2019	74	5 (1) *	7% (1% de las AM)
2020	155	70 (23)	45% (15% de las AM)
2021	200	165 (68)	82.5% (34% de las AM)

* Todas las cifras entre paréntesis, por ejemplo, 5 (1) de las 5 preocupaciones cerradas, 1 se refiere a AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores y 4 al Secretariado.

Esto se logró mediante una serie de iniciativas, entre ellas: La asignación de la responsabilidad general de la Gestión de Incidentes a una función específica (jefe de Seguridad); una mayor atención al liderazgo y la rendición de cuentas del desempeño regional por parte de la alta gerencia; y el desarrollo y la impartición de capacitación obligatoria y recursos para el personal responsable de la Gestión de Incidentes.

Con respecto a las preocupaciones sobre las Irregularidades Financieras, la cual constituye una de nuestras áreas de mayor riesgo, una contribución clave a la hora de mejorar el desempeño en los índices de cierre y la calidad de las respuestas a esos casos fue el apoyo proporcionado por nuestros auditores, y fundamentalmente, por el nombramiento de una nueva persona para la Dirección de Riesgos y Garantías en octubre.

Las mejoras logradas con su apoyo y diligencia seguirán generando una confianza cada vez mayor de nuestras partes interesadas en la prevención y gestión de las Irregularidades Financieras por parte de la IPPF, gracias al apoyo y el escrutinio interno continuos por parte de personas expertas en la materia a las que se ha asignado la responsabilidad de este trabajo.

Un área que se identificó originalmente en 2020 como una debilidad fue la capacidad de las AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores para gestionar, de forma efectiva y conforme al procedimiento, las preocupaciones informadas que iban surgiendo; y esta situación ha continuado y se ha señalado en el informe de auditoría. Esto ha sido especialmente preocupante en relación con los problemas de Irregularidades Financieras. La Dirección de Riesgos y Garantías tiene esto en mente y se ha realizado un trabajo significativo para corregir este problema, que seguirá desarrollándose en 2022. Se está estudiando la posibilidad de informar por separado sobre las preocupaciones respecto a las Irregularidades Financieras, al igual que hemos hecho con las preocupaciones respecto a la Protección, para facilitar una mejor supervisión de la gobernanza y la transparencia.

Han surgido retos similares, aunque a una escala mucho menor, con respecto a la capacidad de los dos programas auspiciados por la IPPF para alinearse adecuadamente con las políticas y los procesos de gestión de incidentes de la IPPF. Esto ha planteado la necesidad de revisar los acuerdos celebrados con respecto a estas cuestiones y se desarrollarán directrices/requisitos para los programas auspiciados.

A finales del tercer trimestre de 2021, nuestro auditor interno, RSM UK Risk Assurance Services LLP, completó la auditoría que le fue encargada sobre nuestras Funciones de Gestión de Protección e Incidentes. La auditoría se completó en el cuarto trimestre y se observó lo siguiente:

"En el último año se han introducido mejoras, como el lanzamiento de un nuevo sistema llamado SafeReport con mayores funcionalidades y la creación y capacitación de un grupo de Líderes de la Unidad Regional de Respuesta a Incidentes y Personas Coordinadoras de Incidentes de todas las Oficinas Regionales. Aunque estas medidas son

positivas y sientan las bases de un marco eficaz de gestión de incidentes, es necesario adoptar medidas adicionales para mejorar el diseño de los procesos y los controles asociados, a fin de reforzar los requisitos de cumplimiento y seguir integrando los procesos en toda la Federación. Esto podría incluir la asignación formal de responsabilidades y rendiciones de cuentas, actividades para integrar el cambio comportamental y controles continuos para monitorear el cumplimiento de los procesos. Además, existen brechas en el mantenimiento de registros en SafeReport y el incumplimiento del proceso de gestión de incidentes."

La persona auditora confirmó que podía proporcionar:

"una garantía 'razonable' de que los controles en los que se basa la IPPF para gestionar esta área están adecuadamente diseñados, se aplican de forma coherente o son eficaces. Señaló que era necesario adoptar medidas urgentes para reforzar el marco de control para gestionar el área identificada".

Resultados al 31 de diciembre de 2021: El análisis de los resultados de cierre, por ejemplo, un aumento notable del número de resultados justificados, en comparación con otros resultados, debe tener en cuenta las variables derivadas de los seis diferentes Tipos de Problemas Principales, siete oficinas del Secretariado, dos programas auspiciados y 141 AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores.

Por lo tanto, no es posible determinar con exactitud ninguna tendencia o patrón que pueda relacionarse con precisión con los resultados. Sin embargo, es probable que la disminución general del número de preocupaciones informadas año tras año y el aumento del número de resultados de cierre justificados, apunten a una reducción del número de informes maliciosos que se presentan, y a una creciente confianza en nuestros procesos de respuesta y normas de investigación.

Tabla 5: Resultados de los casos cerrados por categoría de resultados y por año

Año	Resultados de los casos cerrados al final de cada año (informados en cualquier año)				
	Justificados	Sin justificar	Parcialmente justificados	Retirados	Sin respuesta de la persona que informa
2021	64 (39%) *	72 (44%)	19 (11%)	8 (5%)	2 (1%)
2020	18 (26%)	45 (64%)	4 (6%)	3 (4%)	0
2019	3 (60%)	2 (40%)	0	0	0

* Todas las cifras entre paréntesis muestran el porcentaje del número total de casos de las 200 preocupaciones informadas.

Tabla 6: Resultados de las preocupaciones más frecuentemente informadas

Resultados de las preocupaciones más informadas (por Tipos de Problemas Principales - acumulados)					
Tipos de Problemas Principales	Cerrados al 31-12-21	Justificados	Sin justificar	Parcialmente justificados	Otros
(2) Asuntos relacionados con el empleo y el lugar de trabajo	97	32	45	14	6
(3) Irregularidades financieras	45	20	20	5	0
(5) Protección	13	9	2	0	2

Conclusiones clave

- La tasa de desempeño del cierre de casos ha mejorado en un 53% con respecto a 2020 y en un 75% con respecto a 2019.
- Aunque hemos logrado impresionantes y evidentes mejoras, la Auditoría de Gestión de Seguridad e Incidentes proporciona una lista de acciones de gestión urgentes para avanzar en 2022.

- Se han acordado las acciones de gestión del informe de la auditoría y algunas ya han avanzado hasta su conclusión. Otras se desarrollarán dentro de los plazos acordados y se informará de los avances al Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos (C-FAR) y al Consejo Directivo en los Informes trimestrales y anuales de 2022 sobre Gestión de Seguridad e Incidentes.
- Al intentar analizar los resultados de cierre de las preocupaciones notificadas, las múltiples variables, por ejemplo, seis diferentes Tipos de Problemas Principales, siete oficinas del Secretariado, dos programas auspiciados y 141 AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores, presentan un gran desafío para identificar las razones de las tendencias y patrones de los resultados.
- El aumento de los resultados justificados apunta probablemente a un mayor conocimiento del servicio de notificación, a una mejor *identificación* de los diferentes problemas que pueden notificarse, a un aumento de la *confianza* en nuestro servicio de notificación y/o a una mejora de la *calidad* de las investigaciones y de la supervisión por parte de las personas expertas en la materia.
- Sigue siendo un reto para las AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores hacer progresar y cerrar los problemas de forma efectiva y conforme al procedimiento.
- Las personas que informan manifestaron que quieren ser notificadas sobre *qué* medidas se han adoptado cuando se justifica un problema que han comunicado; vale la pena considerar si *podemos* y cómo *debemos* hacerlo, dentro de los límites de la confidencialidad, la idoneidad y las normas y políticas acordadas ya vigentes. Es importante reconocer que ya hemos examinado esto anteriormente y, para que quede claro, no hay duda de que no podemos proporcionar la información caso por caso. Sin embargo, podemos estudiar la viabilidad/riesgo de proporcionar información adicional.

3. Lecciones

Como se ha señalado anteriormente en este informe, IPPF tiene pendiente completar el diseño y la implementación de un proceso formal para recoger las lecciones aprendidas con el fin de implementar mejoras en nuestro trabajo de gestión de incidentes. La primera prioridad, que se logró con éxito el 28 de abril cuando se puso en marcha el nuevo sistema SafeReport, era garantizar que pudiéramos recopilar datos e información sobre las lecciones aprendidas en cada preocupación informada. Ahora, esto forma parte de las acciones obligatorias previas al cierre, que se requieren antes de poder cerrar cualquier caso referente a una preocupación.

De este modo se contribuirá al desarrollo de un nuevo enfoque de las lecciones aprendidas, lo que se alcanzará en 2022. Si bien tenemos que crear este proceso y garantizar que se convierta en un ejercicio regular, donde las lecciones han sido claramente identificadas, se están implementando mejoras. También hemos creado la capacidad y el requisito de que las Personas Coordinadoras de Incidentes registren los datos sobre las pérdidas financieras, tal y como solicitó el C-FAR en 2021.

La persona jefa de Seguridad realizó una revisión de las Lecciones aprendidas de un caso histórico importante en la región de África. Se identificaron cuatro lecciones claves que, en resumen, se relacionan con las debilidades en dos áreas de la gestión de incidentes y protección: la ausencia de un *marco adecuado para la investigación respecto a la protección y la gestión de incidentes*, lo que dio lugar a que no pudiéramos *adherirnos a las normas del sector*.

Es importante señalar que esta revisión se refiere a un caso *histórico* que fue investigado antes de la implementación del Marco de Protección de la IPPF y de todo el trabajo posterior y los éxitos logrados. Cualquier lección específica que aún no se haya abordado, se incluirá en las prioridades de trabajo para 2022.

Lecciones de los casos de 2021

Lección: hemos identificado que las Personas Coordinadoras de Incidentes, que tienen la responsabilidad de avanzar y preparar las preocupaciones para su cierre, por una serie de razones, necesitan más apoyo y orientación para identificar las lecciones.

Lección: el informe de auditoría identificó la necesidad de mejorar la manera en que se formalizan las responsabilidades relativas a la gestión de incidentes en las Descripciones de Puestos de Trabajo y la documentación relacionada de Recursos Humanos:

"Si bien se ha creado un proceso claro para las responsabilidades de gestión de incidentes y se ha impartido capacitación al personal, el grado de cumplimiento de las mismas por parte del personal designado es deficiente, tanto a nivel central como regional, lo que dificulta el cumplimiento del sólido y eficaz proceso de gestión de incidentes creado. Las responsabilidades y las rendiciones de cuentas no se han acordado ni comunicado en las Descripciones de los Puestos de Trabajo del personal designado, ni en los objetivos anuales, ni tampoco en las evaluaciones de desempeño."

Lección: es necesario mejorar las normas de investigación, el mantenimiento de registros y el uso de personas auditoras e investigadoras externas.

Lección: hemos identificado que es necesario realizar una revisión de la documentación del Acuerdo de Financiamiento de la IPPF. Esto es para asegurar que estos son adecuados y proporcionalmente claros sobre las cláusulas relacionadas con la gestión de incidentes (y la protección), lo que permite que la IPPF, como una organización benéfica registrada, alcance los requisitos de cumplimiento, impuestos por la Comisión de Caridad y por nuestras diferentes entidades donantes. Este trabajo se desarrollará en 2022.

4. Conclusión

Hemos mejorado significativamente nuestro desempeño en el Trabajo de Gestión de Incidentes en 2021. Las mejoras en las tasas de cierre del 53% y el 75% son dignas de mención y reconocimiento. Cuando se compara con nuestro desempeño en 2020 y 2019, el estado de este trabajo, el crecimiento de las habilidades, el conocimiento y la competencia y las mejoras continuas que hemos logrado, con el telón de fondo de la Covid, muchos otros desafíos operativos y de financiamiento y el enorme cambio de personal tras la reestructuración, ha sido positivo y exitoso.

Todavía tenemos que llevar a cabo acciones de gestión y mejoras urgentes, y debemos seguir capacitando a nuestro personal, integrando los principios y las mejores prácticas requeridas en toda la Federación, y tendremos que hacerlo de forma innovadora de cara a los retos de financiamiento a los que se enfrenta la IPPF, como tantas otras organizaciones.

5. Prioridades clave para 2022

El trabajo en 2022 se centrará en una serie de prioridades clave cuyo progreso deberá ser monitoreado. Estas son iniciativas de alto nivel y no representan el plan de trabajo detallado para 2022.

Actividad	Cumplimiento del objetivo
Completar las Acciones de Gestión del Informe de Auditoría de Seguridad y Gestión de Incidentes de RSM UK Risk Assurance Services LLP.	Primer trimestre
Finalización y puesta en marcha de un proceso formalizado de aprendizaje de las lecciones de nuestro trabajo en los casos, con la aportación de personas expertas en la materia, incluida la orientación al personal sobre el registro eficaz de las lecciones.	Segundo trimestre
Realizar una revisión del sistema SafeReport de IPPF para identificar cualquier cambio necesario.	Tercer trimestre
Completar una revisión del Acuerdo de Financiamiento Básico a través de las lentes de nuestra protección y seguridad, y del cumplimiento de las responsabilidades de informar Irregularidades Financieras.	Tercer trimestre
Elaborar y difundir un informe sobre las lecciones aprendidas durante el trabajo en los casos.	Cuarto trimestre
Desarrollar e implementar directrices con aportaciones de personas expertas en la materia para aumentar la competencia y la confianza de las Personas Coordinadoras de Incidentes.	Primer trimestre- Cuarto trimestre
Lograr una mejora mensurable en el tiempo requerido para el cierre de los expedientes.	Cuarto trimestre

CLAVE PARA USAR LAS SIGLAS

RA	Región de África
RMA	Región del Mundo Árabe
CD	Consejo Directivo
C-FAR	Comité de Finanzas y Auditoría de la IPPF
ELD	Equipo de Liderazgo de la Dirección
RRE	Región de la Red Europea
RESAO	Región del Este y Sudeste Asiático y Oceanía
PCI	Personas Coordinadoras de Incidentes
GI	Gestión de Incidentes
AM/Miembros Asociados/Socios Colaboradores	Asociación Miembro/Miembros Asociados/Socios Colaboradores
TPP	Tipos de Problemas Primarios